

Acta de Sesión Plenaria Extraordinaria N°18

Correspondiente a la reunión especial del Honorable Consejo Académico del 12 de noviembre de 2025, realizada de forma presencial en el edificio de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, sito en calle Funes N°3250 de Mar del Plata, Aula Magna.

Autoridades presentes en el Estrado

Decana C.P. Esther CASTRO

Vicedecano Dr. Fernando GRAÑA

Consejeros/as Académicos/as Titulares presentes

Por el Claustro Docente

Mg. Ariel GONZALEZ BARROS

Dra. Lucia MAURO

Lic. Ana WASSERMAN ROCHA

CP/LA Adrián Busetto

Dra. Alicia ZANFRILLO

CP María Eugenia FERREYRA

Por el Claustro Estudiantes

Romina Micaela DE FILIPPIS

Abril SURIANO ALONSO

Paula CABRERA

Evelyn MARCHETTI

Por el Claustro Graduados

C.P. Marcos PUCCHI

Lic. Francisco MONTANELLI

Por el Claustro Personal Universitario No Docente

CP Natalia TORRES

En la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata, siendo las 16:16 horas se da comienzo a la reunión especial del Honorable Consejo Académico del día la fecha, presidida por la Señora Decana C.P. Esther Castro.

Se constata que se encuentra reunido el quórum reglamentario y se da inicio a la Sesión. Además se constata que en el Aula se encuentran presentes autoridades de la Universidad Nacional de Mar del Plata, de distintas Unidades Académicas, representantes del cuerpo docente, no docente, estudiantil, graduado, personal universitario en general, miembros de la comunidad universitaria y público en general.

La Sra. Decana da la bienvenida a las personas asistentes y agradece su presencia para el acto institucional. Se prosigue con el orden del día que se detalla:

1. Elección de fórmula de DECANO/A - VICEDECANO/A

Que a continuación la Sra. Decana consulta a los/as consejeros/as quienes serán los que propondrán la fórmula y aquellos/as que desean hacer uso de la palabra.

En primer término, pide la palabra la Lic. Wasserman Rocah, en segundo término la Dra. Zanfrillo, ambas por el cuerpo docente; en tercer turno pide la palabra el Lic. Montanelli, por el cuerpo graduado, y en cuarto turno la estudiante Marchetti.

La Sra. Decana da la palabra a la consejera Wasserman Rocha, quien se expresa de la siguiente manera.

“En mi carácter de Consejera Académica Titular, agradezco el honor que se me ha concedido para hacer una breve presentación a fin de proponer a Esteban Zaballa como Vice Decano de nuestra FCEyS.

Conozco a Esteban desde los 18 años, claramente sus 18. Es decir, lo conozco prácticamente desde que ingresó a esta Facultad a estudiar turismo. Fue estudiante en 2 asignaturas en las que yo era docente (3er y 5to año), también participó del Centro de estudiantes y fue ayudante estudiante compartiendo conmigo una cátedra por primera vez. En ese tiempo, lo vi ser y lo vi crecer. Creo que esos años me permitieron conocer su esencia. No es fácil poder ver el alma o la esencia de alguien, sin embargo, era imposible no darse cuenta de que teníamos delante un joven que ya se destacaba por su solidaridad, su compromiso social y su capacidad de liderazgo.

Esteban es de los que quieren cambiar el mundo... y con el ejemplo y el trabajo constante, lo cambian. Tal vez es porque sigue unas 4 “Ps”, no las del marketing, pero sí otras que creo que lo definen un poco: 1. PASIÓN: que pone en todo lo que emprende. Pasión que es fácilmente observable en su dedicación a la comunidad educativa, la comunidad profesional y la sociedad en general. Pasión que se manifiesta especialmente a través de su sensibilidad respecto de las demás personas, sobre todo de las más vulnerables. De la pasión del Esteban profe aprendí que la Docencia es primero amorosidad, luego enseñanza y aprendizaje. Y como ese valor, tiene no pocos de los que sigo aprendiendo. Lo que nos lleva a la 2da P: 2. PRINCIPIOS: Hombre de pocas palabras, si los hay, escucha mucho más de lo que habla, y en esa escucha está el respeto al disenso y también al consenso... Siempre está en él la intención de diálogo para llegar a las mejores soluciones.

Esteban es, además, un hombre de una absoluta honestidad, por lo que, si la gestión ya era transparente, ahora vamos por más. Y he aquí un hombre generoso en todo sentido. Es el que va a estar siempre para sostenerte, ayudarte y también decirte la palabra justa (de las pocas que dice). Es un privilegio estar en su equipo de trabajo porque siempre

pero siempre se puede contar con él (y desde hace no sé ya cuantos años compartimos 2 cátedras).

3. PERSEVERANCIA Y PACIENCIA Si querés lograr algo, lo que sea, por más imposible que parezca, Esteban es la persona. No conozco a nadie más perseverante. Es capaz de golpear una puerta las veces que sea necesario, no importa cuántas. Y esperar el tiempo que sea necesario, no importa cuánto. Él va a encontrar la oportunidad. En un mundo donde prima la ansiedad, Esteban tiene paciencia.

4. PRÁCTICA O experiencia, como querramos llamarle. Creo que la mayoría conoce la Trayectoria (Plural) de Esteban y su desempeño tanto como docente y en áreas de Extensión en la Facultad y en la Universidad, así como su enorme labor y recorrido en el Colegio de Profesionales en Turismo de la pcia de Bs As. desde su creación y siendo su primer presidente, y ahora en la conformación y presidiendo la Federación Argentina de Colegios y Asociaciones de Profesionales en Turismo (FACAPTUR).

Por todo esto es un orgullo que Esteban sea el primer licenciado en turismo que ocupe el cargo de Vicedecano de la FCEyS. Para cerrar, quisiera destacar que creo que muchos de estos valores son compartidos con Esther y en otros se complementan, lo que da cuenta de una verdadera Trayectoria Plural, que incluye a quienes tienen la intención de trabajar para mejorar cada día nuestro mundo académico en pos de un país más justo y sostenible.

Valoremos esta instancia democrática, con la confianza de que esta dupla potente de Esther y Esteban va a saber hacer frente -y no me cabe ninguna duda- a cada uno de los desafíos por venir”.

El auditorio aplaude y la Sra. Decana agradece y le da la palabra a la consejera Zanfrillo, quien se manifiesta de la siguiente manera:

“En este acto y como consejera titular por el claustro docente, es un honor, un orgullo y una profunda alegría, proponer a la CP Esther Castro como decana para conducir los destinos de la Facultad por los próximos cuatro años en la fórmula con el Lic. Esteban Zabala.

La postulación de Esther en el cargo de máxima autoridad de nuestra casa tiene su arraigo en tres aspectos fundamentales para llevar adelante las acciones necesarias para el logro de los objetivos que hemos diseñado en diferentes espacios de encuentro a lo largo de estos años.

El primer aspecto es el contexto, donde la fragilidad, no linealidad y volatilidad de los sistemas junto con la velocidad de los avances tecnológicos sitúan a las instituciones de educación superior en puntos de inflexión que requieren adecuación de propuestas curriculares, plantean mayores exigencias en la formación del cuerpo docente, elevados estándares y adopción de tecnologías para los procesos administrativos y de gestión así como espacios de intervención innovadores para la búsqueda de valor agregado sostenible para la comunidad. Esther ha dado cuenta de su experticia y dedicación en este marco, con su impecable actuación en el Consejo de Decanos de Ciencias Económicas de Universidades Nacionales (CODECE), constituyéndose en una pieza fundamental por su importante labor como presidenta de la comisión de enseñanza en la conformación de los estándares de la carrera de contador público. Es Esther la persona para conducir nuestra Facultad en este contexto frágil, no lineal y complejo, para este presente y este futuro que nos convoca a una construcción pacífica en un diálogo

multiactoral. Tal como menciona Aristóteles, la capacidad de diálogo es lo que nos distingue como humanos y permite la discusión de la justicia y la virtud, tan importantes en estos tiempos.

El segundo aspecto es la trayectoria de la candidata propuesta, Esther Castro es egresada de esta facultad y desde temprana edad, inició su labor docente, ocupando cargos de ayudante de trabajos prácticos y jefe de trabajos prácticos. Ocupó el cargo de Secretaria del Área Pedagógica de Contabilidad y posteriormente el de Secretaria Académica durante los periodos de gestión de la especialista Mónica Biasone. En la actualidad es Profesora Adjunta de la cátedra de Contabilidad III, Decana de nuestra facultad e integrante de la mesa ejecutiva del CODECE.

Y el tercer aspecto son las cualidades personales de la candidata. Así como compartir una visión de Facultad nos une en estos momentos en un eje común frente a las adversidades y desafíos para nuestra institución en el marco de la globalización, la transición energética y las nuevas demandas de la comunidad. Este presente y futuro que soñamos para la institución que construimos colectivamente desde el aula, desde el café compartido, desde el campus, desde la publicación de un trabajo científico, desde una intervención en el territorio o desde un boletín de novedades es el que asume los desafíos de las agendas universitarias tradicionales en un contexto de incertidumbre.

Sabida la importancia de las primeras veces, literatura amplia sobre el tema, en este caso, deseo resaltar la relevancia para nuestra institución de las segundas partes, de la continuidad de los proyectos y propuestas de gestión que requieren en el ámbito público tiempos mayores para su concreción. Para la conducción de nuestra Facultad, de nuestra casa, propongo una persona con aquellos valores que dan cuenta del espíritu universitario: respeto, lealtad, justicia y solidaridad. Compartir valores es el ámbito en el cual todos los proyectos pueden cristalizarse.

En este caso, postulo a Esther Castro como candidata para un segundo mandato, conociendo la valía y logros de su mandato anterior, visibles en el plano local y nacional. Por la visión compartida, por su calidez humana, por su generosidad y altruismo de anteponer la institución por sobre todos los aspectos, hasta los personales. Por esos logros, por esas cualidades, por ese valor para afrontar situaciones complejas y ofrecer las mejores alternativas para todos los involucrados y posicionar a nuestra casa como referente en las misiones sustantivas que llevamos adelante, para este nuevo período, propongo a la CP Esther Castro como candidata a decana para cumplir un segundo mandato”.

El auditorio aplaude y la Sra. Decana agradece y le da la palabra al consejero Montanelli, quien se manifiesta de la siguiente manera:

“Elección de Autoridades FCEyS 2025. Estimadas autoridades, consejeros y consejeras, y miembros de la comunidad universitaria:

Desde el Centro de Graduadas y Graduados de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, en primer lugar queremos felicitar a las nuevas autoridades que hoy asumen sus funciones, como resultado del proceso democrático que tuvo lugar el pasado mes de septiembre en nuestra casa de estudios. Celebramos este momento e invitamos a reflexionar colectivamente sobre el camino recorrido y los desafíos que se presentan para toda nuestra comunidad universitaria.

Hoy atravesamos un contexto especialmente complejo para la universidad pública argentina. No solo enfrentamos un escenario de restricción presupuestaria, sino también una disputa cultural que pretende poner en cuestión el valor mismo de la educación superior como derecho. Ante ello, reafirmamos nuestra defensa incansable de una universidad pública, gratuita, autónoma y de excelencia. Estuvimos presentes en cada marcha histórica en su defensa y seguiremos estándolo, porque no existe ejemplo más claro de movilidad social ascendente que una graduada o un graduado de la universidad pública. Esta institución transforma vidas, familias y realidades sociales. Y esa defensa se construye todos los días, con convicción y compromiso.

Sabemos que, en los tiempos que corren, solo a través de la resiliencia, la perseverancia y, sobre todo, la solidaridad, podremos alcanzar las metas que nos proponemos. “La salida es colectiva” puede parecer una frase hecha, pero elegimos sostenerla porque expresa el ideal que guía nuestras decisiones y orienta cada una de nuestras acciones.

Las y los graduados de esta Facultad somos el resultado de la vida que hemos compartido en estos pasillos, en estas aulas, en los órganos de cogobierno y en cada espacio de participación que la comunidad universitaria construye día a día. Este Centro de Graduadas y Graduados representa el reconocimiento a ese recorrido: un espacio para nuclear nuestras voces y continuar colaborando con la Facultad, su gestión y su desarrollo institucional.

De cara al futuro, queremos profundizar el vínculo con la comunidad graduada, piedra angular del crecimiento de nuestra Facultad. En este marco, la formación continua debe seguir siendo una política central: una herramienta que jerarquiza nuestras profesiones, nutre el pensamiento crítico y fortalece el compromiso con los desafíos regionales, sociales y productivos. Esa formación, además, debe considerar el contexto global, marcado por la internacionalización de la educación superior, promoviendo oportunidades de actualización sin que las condiciones socioeconómicas se conviertan en barreras de acceso.

Asimismo, aspiramos a consolidar espacios que fortalezcan la identidad y el sentido de pertenencia de las y los profesionales de nuestra Facultad: actividades académicas, culturales, sociales, recreativas, deportivas y solidarias que sigan construyendo comunidad. Queremos una participación graduada proactiva, comprometida y transformadora.

En función de estos desafíos mencionados y de nuestra plataforma de trabajo, creemos que Esther Castro y Esteban Zaballa encarnan los valores, la experiencia y la visión necesarios para conducir nuestra Facultad.

En Esther, reconocemos una trayectoria destacada en el ejercicio profesional, un sólido compromiso con la docencia y una valiosa experiencia de gestión, que ha contribuido con avances significativos para la institución.

En Esteban, vemos un perfil de gran compromiso y una profunda vocación extensionista. Su rol en el Colegio de Profesionales en Turismo da cuenta de su mirada sobre la importancia de las y los graduados en la vida institucional.

Esta fórmula representa la continuidad de un proyecto académico e institucional que acompañamos y en el que confiamos plenamente. Estamos convencidos y convencidas de que liderarán una gestión participativa, plural y democrática, que fortalecerá el cogobierno, el diálogo con todos los cuerpos, y el vínculo con las y los graduados.

Queremos también expresar un reconocimiento especial a Fernando Graña, por su compromiso con nuestra Facultad y por la labor realizada, que ha dejado —y continúa dejando— una huella significativa.

Como consejeros y consejeras académicos, asumimos el compromiso de promover un Consejo activo, responsable, transformador y democrático, alentando el debate, la construcción colectiva y la búsqueda de consensos.

Para finalizar, queremos transmitir a Esther y Esteban que encontrarán en nosotros y nosotras compromiso, trabajo y acompañamiento, para que nuestra querida Facultad siga creciendo, consolidándose y transformando vidas, en un país donde el acceso a la educación pública sigue siendo —y debe seguir siendo— la herramienta más poderosa de igualdad y justicia social. Muchas gracias”.

El auditorio aplaude y la Sra. Decana agradece y le da la palabra a la consejera Marchetti, quien se manifiesta de la siguiente manera:

“El cuerpo estudiantil de este honorable consejo académico perteneciente a la agrupación CAUCES, se dirige a la comunidad universitaria de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, presente en esta ocasión.

Para empezar, queremos expresar nuestro agradecimiento al Dr. Fernando Graña, por su acompañamiento y compromiso con el cuerpo estudiantil, desde su rol como Vicedecano y Secretario de Vinculación con el medio, durante los últimos cuatro años, así como a todo el equipo de gestión.

Celebramos la existencia de este acto democrático en nuestra facultad, donde estudiantes, graduados y graduadas, personal universitario y docentes de nuestra unidad académica elegimos a nuestros representantes en el decanato y en el vicedecanato para conducir el futuro de nuestra casa de altos estudios, los próximos cuatro años. Desde el claustro estudiantil sentimos y expresamos una enorme preocupación por la situación financiera universitaria actual, y por ello nos encontramos predispuestos y predispuestas a trabajar junto a las nuevas autoridades, estrategias para seguir creciendo y aportando a la transformación universitaria a pesar del ataque constante que atraviesa nuestra Universidad Pública. Es por esto, que manifestamos la necesidad de que la fórmula electa se rodee de personas en su gestión con la misma predisposición y entusiasmo, entendiendo que es un compromiso que debemos asumir quienes amamos la universidad pública y deseamos sostenerla y protegerla.

Por lo tanto, en relación a la renovación de Esther como decana, hoy apostamos por 4 años en donde el consenso, el compromiso y la pluralidad sean el eje de la nueva gestión. Entendemos que es fundamental contribuir desde nuestros roles al programa de la facultad, en donde la extensión, la perspectiva de género, el acompañamiento a los estudiantes, la investigación y el posgrado sean los pilares fundamentales que sostengan el futuro de nuestra institución. Asimismo, confiamos en que Esther renueve su compromiso con la reforma de los planes de estudios, la creación de nuevas carreras y de comités para las tecnicaturas, entre otros temas que hoy nos preocupan como estudiantes universitarios. Valoramos su trayectoria, escucha y recorrido, y estamos convencidos y convencidas de que tendremos cuatro años con mucho trabajo por delante.

Además de celebrar la democracia en nuestra casa de estudios, queremos celebrar la candidatura a Vicedecano de Esteban Zaballa, quien es un compañero y un incansable militante por las causas justas, y quién cree en la participación estudiantil para la construcción colectiva y plural. No podemos dejar de mencionar y destacar su gran

vocación extensionista, y que será el primer Licenciado en Turismo en ocupar un rol de esta magnitud en la Facultad.

Con nuestro voto apostamos a la creación de un programa conjunto que involucre las necesidades y miradas de todos los claustros, generando una sinergia que conduzca hacia la evolución académica, extensionista y científica, y es por ello que mantuvimos en los últimos días, reuniones con Esther y Esteban para poder construirlo, acercando los problemas de los y las estudiantes, apostando por mejoras de cara al futuro, manteniendo nuestro objetivo de seguir transformando la facultad que queremos.

Por todo lo manifestado anteriormente expresamos en este acto, con mucha emoción, nuestro voto de confianza a la fórmula de la Contadora Pública Esther Castro como decana, y el Licenciado en Turismo Esteban Zaballa como vicedecano, para el período 2025-2029.

Y como nuestro compañero Santi López repite: tu futuro, nuestra casa, y ojalá que siga siendo así”.

El auditorio aplaude y la Sra. Decana agradece. A continuación, propone que desde el Departamento de Despacho del Consejo Académico se entreguen las cédulas de votación a cada consejero/a con derecho a voto para que puedan expresar su voluntad.

Una vez que cada consejero/a formuló su voto de forma personal, fueron recolectadas las cédulas de votación y leídos una a una por la Sra. Decana a modo de escrutinio y de acuerdo con el siguiente detalle:

- Romina Micaela DE FILIPPIS, Abril SURIANO ALONSO, Paula CABRERA y Evelyn MARCHETTI, consejeras titulares por el cuerpo estudiantil manifestaron su voto a la fórmula CASTRO (decana) - ZABALLA (vicedecano), aportando un total de cuatro votos.
- C.P. Marcos PUCCHI, Lic. Francisco MONTANELLI, consejeros titulares del cuerpo graduado manifestaron su voto a la fórmula CASTRO (decana) - ZABALLA (vicedecano), aportando el total de dos votos.
- CP María Eugenia FERREYRA, Dra. Alicia ZANFRILLO, Mg. Ariel GONZALEZ BARROS, Dra. Lucia MAURO Lic. Ana WASSERMAN ROCHA, CP/LA Adrián BUSETTO, consejeros titulares del cuerpo docente manifestaron su voto a la fórmula CASTRO (decana) - ZABALLA (vicedecano), aportando el total de seis votos.

Por ende, con 12 (doce) votos afirmativos, se proclama que resultó ganadora la fórmula conformada por la CP Esther CASTRO (decana) - Lic. Esteban ZABALLA (vicedecano).

El auditorio aplaude, la CP Esther CASTRO agradece y el Vicedecano electo agradece y se pone de pie.

Se constata que en el acto se dio cumplimiento con lo normado en los art. 135 y 136 del Estatuto de la Universidad Nacional de Mar del Plata, RAU N°1/2019 y texto ordenado por OCS N° 2667-2017.

A continuación, la Señora Decana toma la palabra y expresa el siguiente discurso:

“¡Muy buenas tardes!

Como decana reelecta de esta casa iniciaré mi segundo mandato con gratitud y con una certeza sencilla: la universidad pública se sostiene cuando su **deber ser** orienta cada gesto y cada decisión. La Reforma Universitaria no es una efeméride; es una brújula. Nos enseñó que se decide con participación responsable, con libertad de cátedra, con concursos y evaluación, con transparencia activa, con autonomía y cogobierno. Ese es el estándar que nos debemos.

En tiempos de definiciones aparecen expectativas, urgencias, tensiones. Justamente por eso conviene recordar que la palabra en este Consejo debe ser libre y que la presencia debe ser íntegra. Las razones tienen que estar por encima de cualquier conveniencia, y la agenda de un interés particular no puede marcar el ritmo institucional. Cuando cada claustro habla con autonomía y fundamento, la universidad crece; cuando la palabra se ata a otros fines, perdemos todos.

Nuestro trabajo exige algunas reglas simples, conocidas por todos. Decidimos pensando en el interés público y con transparencia: si alguien tiene un interés directo, lo dice y, si corresponde, se excusa. El disenso es bienvenido cuando se apoya en evidencia y se tramita con respeto; no hay lugar para silencios calculados ni para expectativas condicionantes. Las resoluciones se sostienen en antecedentes públicos y reconstruibles; por eso vamos a seguir publicando dictámenes y fundamentos de manera proactiva. Y el trato importa: nos debemos escucha, medida y límites claros frente a cualquier descalificación. La coherencia también cuenta: defendemos concursos, periodicidad y mérito; defendemos el cogobierno y, por lo tanto, la presencia responsable; defendemos la autonomía y, por eso, rendimos cuentas a nuestra comunidad.

Para el período que comienza, propongo trabajar con tres verbos que ordenen nuestras prioridades. **Cuidar lo esencial:** el aula, el laboratorio, el territorio donde la extensión se hace realidad, y a quienes enseñan, aprenden, investigan y gestionan, con reglas claras y previsibles. **Ordenar procesos para que nadie dependa de excepciones sino de derechos:** calendarios visibles, criterios publicados, trámites trazables. **Proyectar con evidencia:** actualización curricular, investigación pertinente, vinculación con impacto y evaluación de resultados para no perder de vista los desafíos grandes por urgencias pequeñas.

Les propongo para nuestro futuro inmediato un acuerdo sencillo de deliberación libre y responsable: **presencia activa, debate abierto y voto fundado**. Que cada claustro aporte su voz sin renunciar al horizonte común. Que este Consejo siga siendo un aula de ciudadanía universitaria donde las nuevas generaciones aprenden cómo se decide en lo público.

Como decana, me comprometo a sostener con hechos este modo de hacer: publicar los fundamentos de las decisiones relevantes, abrir espacios Inter claustros para los grandes temas, cuidar la pluralidad —garantizando la voz de las minorías y evitando que la fuerza de las mayorías se confunda con razón— y aplicar criterios claros para la declaración y el tratamiento de conflictos de interés, preservando la integridad del proceso.

La universidad nos precede y nos trasciende. Estemos a su altura. Que nuestras diferencias sean de proyecto y de método; que nuestros acuerdos nazcan de escuchar, comparar evidencia y decidir de cara a la comunidad. Sigamos cuidando, ordenando y proyectando con altura, con ética y enseñando con el ejemplo.

Y ahora quiero antes de despedirnos, tener un momento especial para quien el próximo 30 de noviembre finaliza su rol como vicedecano en esta facultad y quiero comenzar con

una estrofa de un clásico de Rosalía de Castro “**Adiós ríos, adiós fontes**” (de Cantares gallegos, 1863).

*Deixo amigos por estraños,
deixo a veiga polo mar;
deixo, en fin, canto ben quero...
¡quen puidera non deixar!*

*Con estas palabras de Rosalía —que llevamos en la sangre por nuestras raíces gallegas, porque Fernando y yo somos la más cabal expresión de la movilidad social ascendente que permite la Universidad Pública Argentina— toda la comunidad de nuestra casa, la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales te decimos **hasta pronto**, Fernando Manuel Graña. Gracias por tu trabajo, tu lealtad y tu compañía. Que o mar, a memoria e a morriña que compartimos te acompañen en este nuevo rumbo. **Boa vida e bon camiño por sempre**”.*

El auditorio aplaude y a continuación la Sra. Decana entrega al Dr. Graña, a modo de distinción, un presente institucional constituido por una bandeja grabada por la que se le reconoce su trayectoria y compromiso y un cuadro del destacado pintor marplatense, y docente de nuestra Casa de Estudios, Daniel Baino, que fue realizado gentil y especialmente para la ocasión y que lleva el nombre de “Senderos”.

El Dr. Graña recibe las distinciones y brinda unas palabras de agradecimiento en donde destaca el acompañamiento recibido por la Sra. Decana, a lo largo de la gestión, y por la institución. Posteriormente, brinda detalles de las principales iniciativas llevadas a cabo bajo su gestión en relación a la Vinculación y Transferencia, aspectos que también forman parte de las misiones de nuestra Universidad Nacional de Mar del Plata. El auditorio aplaude.

Acto seguido, se da por concluida la sesión, siendo las 17.05hs., atento a haberse completado el orden del día.

NOTA: Se deja constancia de que la presente acta, una vez suscripta, se almacenará en el repositorio digital, de acceso público, de Actas del Plenario de Consejo Académico FCEYS, en el sitio:

<https://eco.mdp.edu.ar/institucional/actas-de-consejo-academico>